RESOLUCIÓN J.M.N° 38 / 2019.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2.019, " MEJORAMIENTO DE FACHADA Y HERMOSEAMIENTO DE LOCAL MUNICIPAL" ID Nº 365092.

Visto: El pedido de la Intendencia Municipal para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Concurso de Ofertas N° 06/2019, para "MEJORAMIENTO DE FACHADA Y HERMOSEAMIENTO DE LOCAL MUNICIPAL" ID N° 365092; Y ,
El dictamen de la Comisión Asesora de Legislación, por la cual recomienda al Pleno de la Junta Municipal la aprobación del pliego de bases y condiciones del llamado a concurso de ofertas N° 06/2019.

Considerando: Que la Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal, en su artículo 36, inciso b), establece que es atribución de la Junta Municipal, autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones.

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, REUNIDA EN CONSEJO.

RESUELVE.

Art. 1°. APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019, ID N° 365092, PARA "MEJORAMIENTO DE FACHADA Y HERMOSEAMIENTO DE LOCAL MUNICIPAL" A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DE ROYALTIES Y COMPENSACIONES AÑO 2.019.

Art. 2°. Comuniquese a la Intendencia y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL – Rca. del Paraguay

Lic. Emilce Maribel Arce Acosta.
Secretaria de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL – Rca. del Paraguay

Abog. Mario Ramón Gauto Marecos
Presidente de la Junta Municipal.

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVAR.

Santa Rosa del Aguaray, 28 **de** Mayo **de 2.019.**

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY – SECRETARIA GENERAL

Adilson Acosta.
Secretario Municipal.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY – INTENDENCIA

Esteban Gonzalez Ramos.
Intendente Municipal